



PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

BOLETÍN MUNICIPAL

PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual Nº 121531

BOLETÍN MUNICIPAL Nº 57/2013
NOV/2013
Período: 04/11 al 07/11/2013

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Lic. RAUL ALEJANDRO JALIL
INTENDENTE MUNICIPAL

DR. NESTOR HERNAN MARTEL
Secretario de Gobierno

C.P.N. SUSANA BEATRIZ PERALTA MOLINA
Secretaria de Hacienda y Desarrollo Económico

ING. JORGE ERNESTO CARRIZO
Secretario de Obras Públicas y Planeamiento Urbano

ING. ALBERTO A. KOZICKI
Secretario de Servicios Públicos

C.P.N. JUAN CRUZ MIRANDA
Secretario de Salud y Bienestar Social

PROF. MARTHA SUELDO
Secretaria de Educación

SR. CRISTIAN GUILLOU
Secretario de Turismo, Deporte y Cultura

LIC. CARLOS ALBERTO CISNEROS
Secretario de Comunicación y Prensa

DR. GUILLERMO MATTERSON
Secretario de Protección Ciudadana

Boletín Municipal Impreso y Digital editado por Administración de Despacho de Intendencia Municipal, Área: Departamento Digesto Municipal y Archivo Digital. Jefe de Dpto. Sr. Jorge L. Vildoza, División Boletín Municipal. Jefe de Div: Sra. Sandra Márquez. Distribución y Archivo: Dpto. Mesa Gral. de Entradas, Salidas y Archivo. Jefa de Dpto.: Sra. Susana Robledo

Dirección: Sarmiento 1050 – Planta Baja- Tel: 437400. S. F. del Valle de Catamarca
Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada.

Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal Nº 1207 del 01/09/77)

FECHA DE IMPRESIÓN: 06-DIC-13

Boletín Municipal Digital
<http://www.sfvcatamarca.gov.ar>
–Link: **Transparencia Fiscal**



BOLETIN MUNICIPAL Nº 57/2013

DECRETOS SINTETIZADOS: Período 04/11 al 07/11/13.-

DCTO. Nº 1737 (04/11/2013): Otorgando subsidio por la suma de PESOS DOS MIL -----
----- CUATROCIENTOS (\$ 2.400,00.-), a favor del Señor
RODRIGO EXEQUIEL CATIVA, DNI. Nº 35.201.516, destinado a solventar los gastos del
post-operatorio de traumatismo de cráneo (parte frontal) debido al accidente de circulación
que sufriera el día 02 de Octubre/13, autorizando a Secretaría de Hacienda y Desarrollo
Económico a emitir la correspondiente Orden de pago.-

DCTO. Nº 1738 (04/11/2013): Otorgando subsidio por la suma de PESOS QUINIENTOS --
----- (\$ 500,00.-), a favor del señor VICTOR MANUEL
CASTAÑEDA POBLETE, DNI. Nº 18.880.110, destinado a solventar los gastos de alquiler,
y de enfermedades crónicas que padece, autorizando a Secretaría de Hacienda y Desarrollo
Económico a emitir la correspondiente Orden de Pago.-

DCTO. Nº 1739 (04/11/2013): Otorgando subsidio por la suma de PESOS -----
----- VEINTICINCO MIL (\$ 25.000,00.-), a favor del Interventor
del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales, Cro. JORGE ENRIQUE CORVALAN,
DNI. Nº 13.697.092, que permitirá cubrir distintas erogaciones y desfases económicos que
presenta dicho Sindicato, autorizando a Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico a
emitir la correspondiente Orden de Pago.-

DCTO. Nº 1740 (04/11/2013): Otorgando subsidio por la suma de PESOS -----
----- QUINIENTOS (\$ 500,00.-), a favor de la Sra. BEATRIZ DEL
VALLE BARRERA, DNI. Nº 24.309.510, destinada a la compra de un envase de garrafa de
10 kg. para su hogar, autorizando a Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico a emitir
Orden de Pago.-

DCTO. Nº 1741 (04/11/2013): Otorgando subsidio por la suma de PESOS UN MIL -----
----- QUINIENTOS (\$ 1.500,00.-), a favor de la Sra. HAIDEE
ESTELA SILVA, DNI. Nº 26.643.382 Y/O al Sr. VICTOR ANGEL ROMERO, DNI. Nº
10.733.689, destinado a cubrir parte de los gastos de viaje y estadía en la Ciudad de Buenos
Aires, dado que su hijo ANGEL TADEO GALVAN, padece problemas neurológicos por lo
que será asistido en el Hospital de Pediatría “Prof. Dr. Juan P. Garrahan”, autorizando a
Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico a emitir la correspondiente Orden de Pago.-

DCTO. Nº 1742 (04/11/2013): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta -
----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca
sobre inmueble de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el
Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, a favor de la **Sra. CORDOBA, MARIANA GISEL, DNI.**



Nº 38.203.135 y del Sr. JUAREZ, DARIO ALFREDO, 37.168.207, un lote de terreno identificado como **Mza. “Z” Lote Nº 6.-**

DCTO. Nº 1746 (04/11/2013): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre inmueble de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, a favor del **Sr. BARRERA, JHON ALEXIS, DNI. Nº 34.323.858 y la Sra. BARRIENTOS, MARIA JOSE, DNI. Nº 34.219.299** un lote de terreno identificado como **Mza. “Z” Lote Nº 10.-**

DCTO. Nº 1744 (04/11/2013): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre inmueble de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, a favor del **Sr. MONTILLA, ANGEL MARIANO, DNI. Nº 6.960.159,** un lote de terreno identificado como **Mza. “Z” Lote Nº 5.-**

DCTO. Nº 1745 (04/11/2013): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre inmueble de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, a favor de la **Sra. QUEVEDO, MIRTA DEL ROSARIO, DNI. Nº 22.219.056,** un lote de terreno identificado como **Mza. “Z” Lote Nº 7.-**

DCTO. Nº 1746 (04/11/2013): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre inmueble de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, a favor de la **Sra. MORENO, NORA VERONICA, DNI. Nº 33.049.031,** un lote de terreno identificado como **Mza. “Z” Lote Nº 8.-**

DCTO. Nº 1747 (04/11/2013): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre inmueble de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, a favor del **Sr. DIAZ, FRANCO LUIS, DNI. Nº 34.716.584 y la Sra. NIEVA, YANINA MICAELA, DNI. Nº 30.805.576,** un lote de terreno identificado como **Mza. “Z” Lote Nº 9.-**

DCTO. Nº 1748 (04/11/2013): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre inmueble de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, a favor del **Sr. QUIROGA, JUAN MANUEL, DNI. Nº 35.784.354 y de la Sra. BALBOA, GEORGINA BELEN, DNI. Nº 39.065.034,** un lote de terreno identificado como **Mza. “Z” Lote Nº 11.-**



DCTO. N° 1749 (05/11/2013): Autorizando a Secretaría de Hacienda y Desarrollo -----
----- Económico a realizar tramitaciones correspondientes a los
efectos de que se abone la suma de PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800,00.-) en concepto de Dos
(2) Premios a la Productividad, de carácter Remunerativo y No bonificable a favor de cada
uno de los empleados dependientes de la Dirección General de Infraestructura Urbana-Dpto.
Pavimentación, detallados: NESTOR ADOLFO CORZO, LEG. N° 3239, OSCAR ISAIAS
VALLE, LEG. N° 1820, FIDEL ANIBAL NOBLEGA, LEG. N° 4764, JUAN CARLOS
ACEVEDO, LEG. N° 3757, OMAR ALBERTO VAQUEL, LEG. N° 5032, FRANCISCO
ORLANDO AGUERO, LEG. N° 3657, NICOLAS ORLANDO BARRIOS, LEG. N° 2817,
RICARDO ANTONIO CASIMIRO, LEG. N° 1504, ZOILO SERVANDO CORDOBA, LEG.
N° 2826, PEDRO PABLO LEIVA, LEG. N° 5860, ADOLFO EDUARDO ACEVEDO, LEG.
N° 2568, JOSE ARGENTINO CORIA, LEG. N° 4462, RAMON ROSARIO ARRIOLA,
LEG. N° 1976, OMAR ADRIAN AYBAR, LEG. N° 3188, JUAN RAFAEL CATIVA, LEG.
N° 3240, MANUEL EDUARDO ROSALES, LEG. N° 4810, RAMON ROLANDO NIEVA,
LEG. N° 1503, CARLOS ANTONIO LOPEZ, LEG. N° 1360, CARLOS ALBERTO OLIVA,
LEG. N° 5168, PEDRO HORACIO RAMOS, LEG. N° 4985, OSCAR HORACIO SECO,
LEG. N° 2812, JOSE DANIEL ROMERO, LEG. N° 4509, VICENTE LAURENTINO
PEÑAFLORES, LEG. N° 4234, TOMAS DAVID MOLINA, LEG. N° 5104, MARIO NICOLAS
PONS, LEG. N° 3634, RUBEN ARMANDO ROMERO, LEG. N° 4630, JULIO CESAR
AYBAR, LEG. N° 4021, JOSE TOMAS ALVAREZ, LEG. N° 2011, TEOVALDO ISAURO
TAPIA, LEG. N° 1890, JOSE CARLOS ENDRIZZI, LEG. N° 2988, LUIS ISIDRO DIAZ,
LEG. N° 4010, MIGUEL ANGEL LEIVA, LEG. N° 4025, RAMON LORENZO ALVAREZ,
LEG. N° 5052, RAMON EDUARDO ALMIRON, LEG. N° 4763, JUAN PEDRO
GUTIERREZ, LEG. N° 4204, LUIS RENE CASTILLO, LEG. N° 708, CARLOS
EDUARDO GORDILLO, LEG. N° 4789, JUAN CARLOS CARRIZO, LEG. N° 698,
MIGUEL ANGEL DIAZ, LEG. N° 2925, MIGUEL ANGEL DIAZ, LEG. N° 5882, RAFAEL
EDUARDO JUAREZ, LEG. N° 6384, RICARDO DANIEL PICON, LEG. N° 6368, RAMON
OSCAR LLOMPART, LEG. N° 4398, JESUS ALEJANDRO ROBLES, LEG. N° 5048 y
GUILLERMO FAVIAN GALVAN, LEG. N° 4797.-

DCTO. N° 1750 (05/11/2013): Otorgando subsidios por la suma de PESOS TRESCIENTOS
----- (\$ 300,00.-), a favor de la Sra. MAIDANA, MARIA
CRISTINA, DNI. N° 16.934.438, por la suma de PESOS DOSCIENTOS (\$ 200,00.-), a
favor de la Sra. RODRIGUEZ, MARIA SOLEDAD, DNI. N° 33.978.750 y por la suma de
PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00.-), a favor de la Sra. MOYA, MARIA ELISA, DNI.
N° 33.543.569, autorizando a Dirección de Contaduría General a emitir Orden de Pago,
totalizando la suma de PESOS NOVECIENTOS (\$ 900,00.-).-

DCTO. N° 1751 (05/11/2013): Aceptando a partir del día de la fecha la renuncia al cargo de -
----- Administrador de Seguridad Vial, Área Secretaría de
Protección Ciudadana, presentada por el Sr. RAMON RAUL ROMERO, DNI. N°
12.433.889.-



DCTO. Nº 1752 (05/11/2013): Aceptando a partir del día de la fecha la renuncia al cargo de ----- Administrador de Complejos Turísticos, Área Secretaría de Turismo, Deporte y Cultura, presentada por el TEC. MARCOS GABRIEL ALESSANDRO, DNI. Nº 25.302. 718.-

DCTO. Nº 1753 (05/11/2013): Aceptando a partir del día 31 de Octubre de 2013, la renuncia ----- al cargo de Director de Higiene Urbana y Medio Ambiente, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por el ING. JUAN PABLO BOSCH, DNI. Nº 32.402.844.-

DCTO. Nº 1754 (05/11/2013): Otorgando subsidios por la suma de PESOS DOSCIENTOS -- ----- (\$ 200,00.-), a favor de la Sra. DESTEFANI, KARINA VERONICA, DNI. Nº 29.453.240; por la suma de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00.-), a favor del Sr. ZURITA, JONATAN ISMAEL, DNI. Nº 35.269.330 y por la suma de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00.-), a favor de la Sra. ANDREATTA, CARMEN GENOVEVA, DNI. Nº 6.359.502, autorizando a Dirección General de Contaduría a emitir Orden de Pago, totalizando la suma de PESOS UN MIL SEISCIENTOS (\$ 1.600,00.-).-

DCTO. Nº 1755 (05/11/2013): Disponiendo asueto para el persona municipal a partir de las ----- 00:00 horas del día 08 de Noviembre de 2013 por celebrarse el “DIA DEL OBRERO Y EMPLEADO MUNICIPAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA”

DCTO. Nº 1756 (05/11/2013): Rescindiendo a partir del 30 de Septiembre de 2013, los ----- contratos de locación de servicios de los agentes: CASTRO, CESAR DAMIAN, DNI. Nº 32.681.039 y CATIVA, GUSTAVO JAVIER, DNI. Nº 35.934.314, Categorías: 01, Agrupamiento: Mant. y Produc. Función: Serenos, dependientes de la Dirección de Obras por Contrato-área Secretaría de Obras Públicas y Planeamiento Urbano.-

DCTO. Nº 1757 (05/11/2013): Aprobando en todas sus partes el Acta Cesión en Comodato ----- Precario celebrado entre la IV Brigada Aérea de la Provincia de Mendoza-Los Tamarindos-, y la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 15 de octubre de 2013.-

DCTO. Nº 1758 (05/11/2013): Otorgando subsidio por la suma de PESOS DOS MIL -- ----- (\$ 2.000,00.-), a favor del Sr. LUIS SOTO, DNI. Nº 13.494.211, destinado a cubrir parte de los gastos de viaje y estadía en la Ciudad de Bariloche, autorizando a Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico a emitir la correspondiente Orden de Pago.-

DCTO. Nº 1759 (05/11/2013): Otorgando una ayuda económica por la suma de PESOS ----- CUATRO MIL SETENTA (\$ 4.070,00.-), a favor de los Vecinos de Barrio Choya, que permitirá solventar los gastos que demanda la compra de 22 caños de PVC con junta elástica para la realización del extendido de la red de cloacas domiciliaria en calle Maximio Victoria entre Intendente Cano y Maestro Gardel del Bº Choya,



de esta Ciudad Capital, autorizando a Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico a emitir Orden de Pago a favor del señor EMANUEL EMILIANO FERREYRA, DNI. Nº 30.809.436.-

DCTO. Nº 1760 (05/11/2013): Otorgando un aporte económico por la suma total de PESOS ----- TRES MIL (\$ 3.000,00.-), a favor del Sr. JORGE BRUNO MALANDRINI, Leg. Nº 1946, empleado municipal, dependiente de la Administración del Frigorífico Municipal-área Secretaría de Gobierno.-

DCTO. Nº 1761 (05/11/2013): Aceptando a partir del día 21 de Octubre del año 2013, la ----- renuncia presentada por el agente ARAGON, JOSE GUILLERMO, DNI. Nº 08.044.738, Legajo Nº 2341, Categoría 11, Planta Permanente, Agrupamiento Servicios Generales, dependiente de la Administración de Frigorífico Municipal, área Secretaría de Gobierno, al cargo que desempeñaba en esta Comuna, en razón de acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.-

DCTO. Nº 1762 (05/11/2013): Modificando la estructura de cargos del Presupuesto vigente y ----- promoviendo a partir del día de la fecha a la agente DIAZ, ANA NOELIA, LEG. Nº 5564, Cat. 03, Planta Permanente, a la Cat. 04 del Agrupamiento Técnico, desempeñando tareas en la Dirección de Promoción Social, dependiente de la Secretaría de Salud y Promoción Social.-

DCTO. Nº 1763 (05/11/2013): Rectificando el artículo 1º) del decreto Nº 1289/13 de fecha -- ----- 05 de Septiembre de 2013.-

DCTO. Nº 1764 (05/11/2013): Otorgando la “***DISTINCION AL MERITO SAN ----- FERNANDO***”, al ciudadano TOMAS GABRIEL TULA, por el comprometido aporte realizado al deporte de nuestra Provincia.-

DCTO. Nº 1765 (05/11/2013): Promulgando Ordenanza Nº 5655/13, dictada por el Concejo -- -----Deliberante, mediante la cual el Departamento Ejecutivo Municipal realizará la reparación, mejoramiento y su posterior mantenimiento de la Plaza “Señor de la Divina Misericordia”, ubicada en la intersección de Avenida Belgrano y calle Coronel Daza de esta Ciudad Capital.-

DCTO. Nº 1766 (06/11/2013): Otorgando subsidio por la suma de PESOS SEISCIENTOS --- ----- SESENTA Y SIETE CON 02/100 Ctvos. (\$ 667,02), a favor de la Sra. MARGARITA VERONICA ROJAS, DNI. Nº 25.302.066, destinado a afrontar las necesidades básicas de su grupo familiar, autorizando a Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico a emitir la correspondiente Orden de Pago.-

DCTO. Nº 1767 (06/11/2013): Otorgando subsidios por la suma de PESOS QUINIENTOS - ----- (\$ 500,00.-), a favor del Sr. ROCHA, CARLOS EDUARDO, DNI. Nº 24.981.931, por la suma de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00.-), a favor de las personas detalladas: CASTILLO, GLORIA JOSEFA, DNI. Nº 14.899.369, ROMERO,



TERESA SANTOS, DNI. Nº 6.506.944, REARTE, MARIA ROSA, DNI. Nº 23.467.393, QUINTEROS, MARIA ROSALIA, DNI. Nº 17.028.894, ZURITA, RENE JESUS, DNI. Nº 22.219.433, CARRAZCO, RAMONA PAOLA VERONICA, DNI. Nº 27.351.717, BAZAN, MARIA EUGENIA, DNI. Nº 32.628.431 y por la suma de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00.-), a favor de: CASTRO, MARIA TERESA, DNI. Nº 6.359.444, PERALTA, PEDRO ALBERTO, DNI. Nº 7.799.810, CORDOBA, CATALINA ARGENTINA, DNI. Nº 18.685.455, autorizando a Dirección General de Contaduría a emitir Orden de Pago, totalizando la suma de PESOS CUATRO MIL DOSCIENTOS (\$ 4.200,00.-)

DCTO. Nº 1769 (07/11/2013): Aceptando a partir del 07 de Noviembre del año en curso la ---
----- renuncia al cargo de Secretario de Salud y Bienestar Social de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al CPN. JUAN CRUZ MIRANDA, DNI. Nº 23.024.081.-

DCTO. Nº 1770 (07/11/2013): Aceptando a partir del 07 de Noviembre de año en curso la ---
----- renuncia al cargo de Secretario Privado de Intendencia de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por el Sr. EDUARDO CESAR ANDRADA, DNI. Nº 24.885.686.-

DCTO. Nº 1771 (07/11/2013): Aceptando a partir del día 07 de Noviembre de 2013 la -----
----- renuncia al cargo de Administradora de Despacho de Intendencia Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por la Sra. MARIA ALEJANDRA AGUERO, DNI. Nº 20.710.073.-

DCTO. Nº 1772 (07/11/2013): Designando a partir del día 07 de Noviembre de 2013 en el ----
----- cargo de Secretario de Salud y Bienestar Social de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca al Sr. EDUARDO CESAR ANDRADA, DNI. Nº 24.885.686.-

DCTO. Nº 1773 (07/11/2013): Designando a partir del 07 de Noviembre del año en curso en -
----- el cargo de Secretaria Privada de Intendencia de la Municipalidad de la Capital-con rango de Director, a la Sra. MARIA ALEJANDRA AGUERO, DNI. Nº 20.710.073.-

DCTO. Nº 1774 (07/11/2013): Otorgando subsidios por la suma de PESOS TRESCIENTOS -
----- (\$ 300,00.) a favor de la Sra. VEGA, LORENA BEATRIZ, DNI. Nº 27.341.316 y por la suma de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00.-), a favor del Sr. SANCHEZ, PABLO FABIAN, DNI. Nº 21.673.357, autorizando a Dirección General de Contaduría a emitir Orden de Pago, totalizando la suma de PESOS SETECIENTOS CON 00/100 (\$ 700,00.-)

DCTO. Nº 1775 (07/11/2013): Otorgando subsidios por la suma de PESOS -----
----- CUATROCIENTOS (\$ 400,00.-), a favor de las personas detalladas: PERALTA, RAMON ROBERTO, DNI. Nº 28.160.991, BRIZUELA, NADIA SOLEDAD, DNI. Nº 37.089.441, ASTUENAGA, MARIA DEL VALLE, DNI. Nº



29.527.419, CARRIZO, RODOLFO HERNAN, DNI. Nº 33.758.698, MALDONADO, DANIELA FERNANDA, DNI. Nº 37.637.730, YAPURA, ROSALIA, DNI. Nº 16.029.470, QUIROGA, CRISTIAN NICOLAS, DNI. Nº 32.628.990, ROBIN, LUIS ANTONIO, DNI. Nº 32.681.294, BURGOS, ANDRES EDUARDO, DNI. Nº 30.949.548, VARELA, RAUL FERNANDO, DNI. Nº 33.049.037, LEDESMA, BRENDA DEL CARMEN, DNI. Nº 38.203.703, ALVARADO, JONATHAN STIVEN, DNI. Nº 36.352.672, CORDOBA, JORGE ADRIAN ALBERTO, DNI. Nº 31.814.472, GIADONE, MARIO JOSE, DNI. Nº 32.379.374, SOSA, SARA DEL VALLE, DNI. Nº 36.391.509, ARIAS, YESICA MICAELA, DNI. Nº 37.642.528, ORDOÑEZ, GABRIELA DEL VALLE, DNI. Nº 27.155.565, CANO, BEATRIZ DEL VALLE, DNI. Nº 18.596.895, autorizando a Dirección General de Contaduría a emitir la correspondiente Orden de Pago, totalizando la suma de PESOS SIETE MIL DOSCIENTOS (\$ 7.200,00.-).

DCTO. Nº 1776 (07/11/2013): Declarando de Interés Municipal la presentación del libro -----
----- titulado **“CUESTA EL PORTEZUELO-UN PAISAJE HECHO ZAMBA”** de autoría de los hermanos catamarqueños Dr. IGNACIO JOAQUIN AVALOS (fallecido) y la Prof. MARIA LUISA AVALOS.-



Concejo Deliberante de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 05 de septiembre de 2013.

EL CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA LA SIGUIENTE

O R D E N A N Z A

ARTÍCULO 1°.- El Departamento Ejecutivo Municipal, por intermedio de la Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano, realizará la reparación, mejoramiento y su posterior mantenimiento de la Plaza "Señor de la Divina Misericordia", ubicada en la intersección de la Avenida Belgrano y calle Coronel Daza de esta Ciudad Capital.

ARTÍCULO 2°.- El Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, realizará el diseño de los trabajos solicitados en el artículo anterior debiendo realizarse las siguientes tareas:

- 1) Arreglo de la caminería en general.
- 2) Arreglo de la imagen del Señor de la Divina Misericordia.
- 3) Cambio del cartel indicador.
- 4) Reconversión de las luminarias existentes.
- 5) Mejoramiento del espacio verde existente.

ARTÍCULO 3°.- El Departamento Ejecutivo Municipal realizará las previsiones presupuestarias a los efectos de dar cumplimiento a la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese a Intendencia, insértese en los Registros Oficiales del Departamento Ejecutivo y Concejo Deliberante, publíquese y ARCHIVESE.

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los cinco días del mes de septiembre del año dos mil trece.

O R D E N A N Z A N° 5655/13

Expte. C.D. N° 1482-P-13.

FDO: Dr. SIMON ARTURO HERNANDEZ

Ab. CAROLINA P. VEGA



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 05 DE NOVIEMBRE DE 2013

DECRETO Nº 1765/13.

EXPTE. .Nº 13571-C-13.-

V I S T O:

La Ordenanza Nº 5655/13, sancionada por el Concejo Deliberante en la Vigésimo Segunda Sesión Ordinaria, a los Cinco días del mes de Septiembre del año Dos Mil Trece;

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º).- TENGASE por promulgada la Ordenanza Nº 5655/13, sancionada por --
----- el Concejo Deliberante, con fecha 05 de Septiembre de 2013.-

ARTICULO 2º):- COMUNIQUESE, publíquese, dése al Registro Municipal y ARCHIVESE.
-----.

FDO: LIC. RAUL JALIL
DR. NESTOR HERNAN MARTEL
